

Empresa y Conocimiento ha destinado 54,1 M€ en ayudas directas al sector turístico catalán para paliar los efectos de la COVID-19

- Por medio de las 4 líneas de subvenciones impulsadas por el Departamento se han otorgado cerca de 11.000 ayudas para contribuir a garantizar la continuidad del sector
- Un 48% del importe total se ha destinado a alojamientos turísticos, un 19% a otros tipos de establecimientos y actividades turísticas, un 16,6% a agencias de viajes, un 14% a explotadores de viviendas de uso turístico y un 2,4% a guías de turismo habilitados

Viernes, 30 de abril de 2021. – El Departamento de Empresa y Conocimiento ha otorgado 10.852 ayudas por un valor total de 54,1 M€ a empresas y autónomos del sector turístico catalán mediante las cuatro líneas de subvenciones aprobadas en los últimos 12 meses para contribuir a paliar los efectos derivados de las restricciones a causa de la pandemia de la COVID-19.

Las ayudas, que han cubierto a todos los beneficiarios, han consistido en un pago único destinado a establecimientos de alojamiento turístico (establecimientos hoteleros y de turismo rural, apartamentos turísticos y campings), agencias de viajes, guías de turismo de Cataluña habilitados, empresas explotadoras de viviendas de uso turístico, y establecimientos y actividades de interés turístico.

El consejero de Empresa y Conocimiento, Ramon Tremosa, explica que “el sector turístico es todavía uno de los más afectados por la situación pandémica, tanto en lo que se refiere al número de ERTE como por las pérdidas económicas”. Por este motivo, afirma, “la prioridad y el objetivo de estas ayudas es poder garantizar un apoyo económico a todo este tejido productivo de autónomos, profesionales y empresas para garantizar su supervivencia y que puedan reactivar la actividad económica tan pronto como las circunstancias lo permitan”.

Las ayudas por líneas de subvenciones

Línea 1 (microempresas y profesionales): 4,5 M€ pagados en 1.789 ayudas.

Línea 2 (autónomos y empresas): 7 M€ pagados en 2.176 ayudas.

Línea 3 (autónomos y empresas): 39,3 M€ pagados en 6.507 ayudas.

Línea 4 (autónomos y empresas de La Cerdanya y El Ripollès): 3,4 M€ pagados en 380 ayudas.

Las ayudas por sectores

Por sectores de actividad, las subvenciones se han distribuido de la manera siguiente:

Activitat de la persona beneficiària	TOTAL			
	Ayudas		Importe	
	Número	% sobre total	€	% sobre total
Agencias de Viajes	1.956	18,0%	8.967.000	16,6%
Establecimientos y actividades de interés turístico	1.947	17,9%	10.294.000	19,0%
Explotadores de viviendas de uso turístico	1.612	14,9%	7.562.000	14,0%
Guías de turismo de Cataluña habilitados	763	7,0%	1.322.000	2,4%
Establecimientos de alojamiento turístico	4.574	42,1%	25.995.000	48,0%
Total	10.852	100,0%	54.140.000	100,0%

Las ayudas por territorio

Finalmente, por marcas turísticas, la distribución ha quedado del modo siguiente:

Marca turística	TOTAL			
	Ayudas		Importe	
	Número	% sobre total	€	% sobre total
Barcelona	2.542	23,4%	12.765.000	23,6%
Costa Brava	2.124	19,6%	10.901.000	20,1%
Costa Barcelona	2.016	18,6%	9.845.500	18,2%
Pirineus	1.828	16,8%	9.334.000	17,2%
Costa Daurada	870	8,0%	4.625.500	8,5%
Paisatges Barcelona	568	5,2%	2.526.000	4,7%
Terres de l'Ebre	399	3,7%	1.754.000	3,2%
Terres de Lleida	336	3,1%	1.520.000	2,8%
Val d'Aran	169	1,6%	869.000	1,6%
TOTAL	10.852	100,0%	54.140.000	100,0%

Con estas subvenciones, más otras medidas de apoyo que se han ido impulsando, se ha querido asegurar la viabilidad y el futuro del sector turístico, uno de los más castigados a consecuencia de los efectos de la COVID-19, con una drástica reducción de su facturación.

LÍNEA 1: subvenciones para microempresas y profesionales del sector turístico afectados por la COVID-19 (Resolución EMC/843/2020, de 13 de abril)

Ámbito	Cuantía económica	Ayudas
Establecimientos de alojamiento turístico	2.540.000	1.017
Establecimientos y actividades de interés turístico	867.500	347
Agencias de viajes	437.500	175
Explotadores de viviendas de uso turístico	437.500	175
Guías de turismo de Cataluña habilitados	187.500	75
TOTAL	4.470.000	1.789

LÍNEA 2: Convocatoria para la concesión de subvenciones a autónomos y empresas del sector turístico de Cataluña afectados económicamente por las consecuencias de la COVID-19 (Resolución EMC/1478/2020, de 22 de junio)

Ámbito	Cuantía económica	Ayudas
Establecimientos de alojamiento turístico	3.272.500	791
Agentes de viajes	1.670.000	570
Establecimientos y actividades de interés turístico	995.000	305
Explotadores de viviendas de uso turístico	797.500	269
Guías de turismo de Cataluña habilitados	241.000	241
TOTAL	6.976.000	2.176

LÍNEA 3: Convocatoria para la concesión de subvenciones a autónomos y empresas del sector turístico de Cataluña afectados económicamente por las consecuencias de la COVID-19 (Resolución EMC/3015/2020, de 20 de noviembre)

Ámbito	Cuantía económica	Ayudas
Establecimientos de alojamiento turístico	18.152.000	2.549
Establecimientos y actividades de interés turístico	7.680.000	1.203
Agentes de viajes	6.750.000	1.193
Explotadores de viviendas de uso turístico	5.845.000	1.116
Guías de turismo de Cataluña habilitados	892.000	446
TOTAL	39.319.000	6.507

LÍNEA 4: Convocatoria para la concesión de subvenciones a autónomos y empresas del sector turístico de las comarcas de La Cerdanya y El Ripollès afectados económicamente por las consecuencias de la Covid-19 (Resolución EMC/22/2021, de 11 de enero)

Ámbito	Cuantía económica	Ayudas
Establecimientos de alojamiento turístico	2.030.500	217
Establecimientos y actividades de interés turístico	751.500	92
Explotadores de viviendas de uso turístico	482.000	52
Agentes de viajes	109.500	18
Guías de turismo de Cataluña habilitados	1.500	1
TOTAL	3.375.000	380